



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	03	Julio	2009

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Club de Industriales, salón Turquesa y Salón Topacio.

03 DE JULIO DE 2009, INICIANDO A LAS 09:24 HRS. DECLARANDO RECESO A LAS 11:15 HRS.  
REANUDACIÓN: 06 DE JULIO 2009 A LAS 18:08 HRS., FINALIZANDO A LAS 19:10 HRS.

La sesión fue convocada por el Presidente Jaime Enrique Michel Velasco, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 23 y 30 fracción II de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 62 del Reglamento Interno. La preside el Sr. Jaime Enrique Michel Velasco, en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 09:24 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos del artículo 26 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del artículo 63 del Reglamento Interno.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:**

Sr. Jaime Enrique Michel Velasco, Lic. Alejandro Raúl Elizondo Gómez, Mtro. Adalberto Ortega Solís y Lic. Roberto de Alba Macías, integrantes de la Mesa Directiva; Lic. Arturo Uribe Avín, Secretario General Interino, Mtro. Francisco J. González Vallejo, Asesor de Mesa Directiva y la Lic. Karina Josefina García Ramírez, Técnico de Actas y Acuerdos.

Se dio lectura al orden del día que se fijó en la convocatoria, modificándose en el punto 5 de asuntos varios, se agregó el 5.1.4., 5.1.5 y 5.1.6.

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación y firma del acta de sesión del 30 de junio
3. Análisis y discusión de las propuestas a titular de la Secretaría General
4. Análisis y discusión de la integración de comisiones
5. Asuntos varios:
  - 5.1. Revisión de los pendientes más inmediatos y urgentes:
    - 5.1.1. Determinar el plazo del contrato de arrendamiento de la sede del CESJAL
    - 5.1.2. Registro de firmas en bancos
    - 5.1.3. Conclusión de la automatización de procesos (preparación para la certificación)
    - 5.1.4. Proyecto sobre el Estudio de Competitividad, realizado por el TEC de Monterrey.
    - 5.1.5. Proyecto de Recomendación que se encuentra en el Congreso del Estado sobre la Reforma a la Ley del CEJAL.
    - 5.1.6. Informe sobre la petición de la Secretaría de Finanzas para formular un proyecto de POA 2010



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	03	Julio	2009

Los consejeros presentes aprobaron el orden del día con las respectivas modificaciones, por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos.

**SÍNTESIS DE LA SESIÓN:**

- Se dio lectura al orden del día, especificando los puntos a abordar en la sesión. Se incluyeron en el punto 5 de asuntos varios, los puntos 5.1.4., 5.1.5 y 5.1.6., aprobándose por unanimidad.*
- Se inició con la revisión del acta de la sesión anterior del 30 de junio del año en curso, en donde se expuso que debido a la terminación de la relación laboral del Secretario General, Mtro. Francisco Javier González Vallejo y por acuerdo de las partes, se procederá a la liquidación que por Ley corresponde. Así mismo, se acordó su contratación como Asesor de Mesa Directiva. En lo que respecta a la liquidación, plasmado en el acuerdo 1, el análisis tuvo el visto bueno del Vicepresidente del Sector Académico, Consejero Mtro. Adalberto Ortega Solís, quien revisó los conceptos descritos. Sobre el acuerdo 2, de manera unánime se determinó su cargo. Así mismo, el Vicepresidente del Sector Empresarial, Consejero Alejandro Elizondo Gómez, manifestó que la Mesa Directiva respetará los acuerdos plasmados en el acta y que el Mtro. Francisco J. González Vallejo puede tener confianza plena de que así será. Por su parte el Presidente del CESJAL, Consejero Sr. Enrique Michel Velasco reafirmó el comentario realizado por el Vicepresidente y exhortó al trabajo en equipo. Se revisó el resto de los acuerdos, no habiendo comentarios al respecto, se aprobó por unanimidad el acta señalada. Los integrantes de la MD firmaron el acta de conformidad.*
- Este punto del orden del día fue tratado de manera privada por el Presidente y los Vicepresidentes, quienes deliberaron y aprobaron por unanimidad presentar como propuesta de Mesa Directiva ante el Pleno, la candidatura como titular a la Secretaría General al Lic. Arturo Uribe Avín. Esta propuesta será presentada en la reanudación de la sesión Ordinaria de este próximo 07 de julio en las instalaciones de la Expo Guadalajara. Así mismo, el Presidente dijo que se trata de una petición especial que le pidió directamente al Lic. Uribe, pues cuenta con la experiencia y el conocimiento de la institución para desempeñar el cargo. Por su parte el Secretario General Interino, Lic. Arturo Uribe, dijo que en caso de que la propuesta sea aprobada por el Pleno, renunciará a su cargo como Consejero y pedirá a la institución que represente que nombren otro Consejero titular.*
- Se presentó la propuesta de integración de Comisiones del CESJAL, con las ya existentes y tres Comisiones nuevas: Transparencia y Participación Social; Seguridad, Certidumbre y Seguridad y Desarrollo Agropecuario y Forestal. Previo a esta reunión, cada Vicepresidente consultó con su sector para definir quienes participaran en cada una de ellas. Resaltaron que la conformación de las Comisiones, de acuerdo a la normatividad, no son limitativas y podrán todas las instituciones que conforman el CESJAL participar en las que crean conveniente incluirse. El Secretario General Interino, dijo que se elaborará una justificación que avale la creación de las tres Comisiones propuestas. Por otra parte, el Vicepresidente del Sector Empresarial, Lic. Alejandro Elizondo Gómez, propuso que se le de seguimiento a los estudios que ya se tienen trabajados y aquellos que se contemplan en el POA 2009, incluso que se consulte a todas las Universidades del Estado, aún las que no tienen representación en el CESJAL para que hagan sus aportaciones a los análisis de los estudios.*
- Asuntos varios*
  - Revisión de los pendientes más inmediatos y urgentes.*
    - El Secretario General Interino, informó a la Mesa Directiva, que el contrato de arrendamiento donde se encuentra la sede del CESJAL ya está vencido y que como la dueña del inmueble va a salir de viaje, solicitó que se definiera la situación de arrendamiento. Señaló que el Jefe Jurídico ya revisó el contrato y su propuesta es*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	03	Julio	2009

que se renueve por un año, lo cual a la MD le pareció conveniente. Se habló de que se manejara una cláusula en el contrato de que las reparaciones que se hagan al inmueble corran a cuenta de renta.

5.1.2. Sobre este punto del orden del día, la MD determinó que es urgente que se hagan los trámites correspondientes para el registro de firmas ante el banco, ya que los pagos se están haciendo vía transferencia bancaria con la aprobación del Presidente del CESJAL. El Asesor de Mesa Directiva, Mtro. Francisco J. González, señaló que el banco con quien trabaja el CESJAL es Banorte y que ya se habló con ellos para realizar los trámites. Las firmas que se registrarán son: la del Presidente, Sr. Enrique Michel Velasco, la del Secretario General, la del Vicepresidente del Sector Social, Lic. Roberto de Alba Macías y la del Jefe de Administración del CESJAL, C.P. Jair Báez Tovar. Los cheques contendrán dos de las cuatro firmas.

5.1.3. Sobre la automatización de procesos del CESJAL, el Asesor de Mesa Directiva, Mtro. Francisco Javier González Vallejo, dijo que ya se encuentra en la etapa final, sólo falta la capacitación de usuarios y de la propia Mesa Directiva, para que se usen los software que proveen información y puedan monitorear cómo va caminando el CESJAL. Se cuenta con una garantía de un año en asesoría y funcionamiento de los productos.

5.1.4. Sobre el seguimiento de los proyectos que ha trabajado el CESJAL, se habló de realizar una reunión en donde se expongan los trabajos que el CESJAL ha realizado, así como en el proceso en el que van. Al margen se propone realizar una reunión en donde el TEC de Monterrey exponga el proyecto sobre Competitividad que trabajó para que los Consejeros de reciente ingreso lo conozcan. El Secretario General Interino, Lic. Arturo Uribe Avín, explicó que el líder del proyecto el Consejero, Ing. Alfredo Molina, no se encuentra en el país, que en cuanto regrese de viaje, programará una reunión para que se de a conocer el proyecto. En este sentido, se hará llegar el proyecto a los nuevos Consejeros para que lo analicen. Se habló del Presupuesto del Estado, el que por Ley el CESJAL debe darle seguimiento y del Observatorio en materia de Movilidad Urbana y de los criterios de trascendencia que tienen que ver con las Recomendaciones que por Ley el Consejo debe emitir.

5.1.5. En cuanto al proyecto de recomendación sobre la Ley del CESJAL, misma que se encuentra en el Congreso, el Vicepresidente del Sector Empresarial, Lic. Alejandro Elizondo, propuso que se realice una reunión para que los nuevos Consejeros conozcan la propuesta de Reforma a la Ley que se trabajó en la pasada administración.

5.1.6. En este punto del orden del día, el Secretario General Interino señaló que la Secretaría de Finanzas solicitó que se entregue un proyecto de POA 2010 del CESJAL a más tardar el 15 de agosto, para lo cual propone que se inicien los trabajos con las Comisiones existentes para ir integrando la información correspondiente.

**ACUERDOS:**

1. Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la sesión.
2. Se aprueba por unanimidad y después de un análisis detallado por la MD, el acta de la sesión del 30 de junio del año en curso, firmando sus integrantes de conformidad.
3. Se acuerda por unanimidad que la propuesta de la Mesa Directiva de titular de la Secretaría General de este organismo, sea el Lic. Arturo Uribe Avín, con vigencia hasta el 31 de diciembre



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	03	Julio	2009

del año en curso. La propuesta será presentada en la reanulación del Pleno de la sesión ordinaria el día 07 de julio del año en curso.

4. Se acuerda por unanimidad que la propuesta de integración de Comisiones se presente al Pleno de la siguiente manera:



II PLENO

**PROPUESTA INTEGRACIÓN DE COMISIONES**

COMISIONES	GRUPO EMPRESARIAL	GRUPO ACADEMICO ASISTENCIAL	GRUPO SOCIAL
FEDERALISMO, DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	CENTRO BANCARIO	U. DE G.	CTM
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	UCMA	UAG	FEPR
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	COPARMEX	CORPORATIVA DE FUNDACIONES	CROM
PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA	COMCE	FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS	CUNA
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACION TECNOLÓGICA	CCIJ	TEC. DE MONTERREY	LCASCEJ
DESARROLLO, COHESION SOCIAL Y ECOLOGIA	CANACO	ITESO	CROC
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	COMCE	CÁRITAS	CROM
SEGURIDAD, CERTIDUMBRE Y LEGALIDAD	CANACO	U. DE G.	CUNA
DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL	CONSEJO AGROPECUARIO	TEC. DE MONTERREY	UNION GANADERA

Y que la integración de estas Comisiones no limita la posibilidad de participación de todos los consejeros que así lo deseen. Se presentará la justificación pertinente para cada uno de las nuevas Comisiones y se le dará seguimiento a los proyectos que se tienen contemplados en el POA 2009 del CESJAL.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	03	Julio	2009

5. Asuntos Varios.
- 5.1. Revisión de los pendientes más inmediatos y urgentes.
- 5.1.1. Se aprueba por unanimidad que el contrato de arrendamiento de la sede del CESJAL se firme para un año y que se integre una cláusula donde las mejoras al inmueble corran a cuenta de renta.
- 5.1.2. Se aprueba por unanimidad que se registren en el banco las firmas del Presidente, del Vicepresidente del Sector Social, del Secretario General y del Jefe de Administración del CESJAL y que se considere para su validez dos de tres firmas en los cheques.
- 5.1.3. Se aprueba por unanimidad que una vez terminados los procesos de automatización se informe a esta Mesa Directiva.
- 5.1.4. Se aprueba por unanimidad que se programe una reunión con el equipo técnico del TEC de Monterrey que realizó el estudio sobre Competitividad para que exponga el trabajo realizado ante los Consejeros nuevos. Este se realizará en cuanto regrese el Ing. Alfredo Molina quien es el encargado del proyecto.
- 5.1.5. Se aprueba por unanimidad que se programe una reunión con los Consejeros de reciente ingreso con la finalidad de que conozcan el proyecto de Recomendación a la Reforma de la Ley del CESJAL que se encuentra en el Congreso del Estado.
- 5.1.6. Se aprueba por unanimidad que el Secretario General Interino convoque a una reunión con las Comisiones para iniciar los trabajos e integrar el proyecto de POA 2010 con la información correspondiente, para ser presentado ante la Secretaría de Finanzas antes del 15 de agosto del año en curso.

Tareas Asignadas sobre los acuerdos establecidos

Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
1. No hay tareas pendientes en este punto.		
2. No hay tareas pendientes en este punto.		
3. No hay tareas pendientes en este punto.		
4. Diseñar el cuadro sobre la conformación de las Comisiones aprobadas por la Mesa Directiva para la presentación al Pleno en la Sesión del día 07 de julio del presente.	Lic. Arturo Uribe Avín	07 de Julio de 2009



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	03	Julio	2009

<p>5. Asuntos varios:</p> <p>5.1.1 Dar las instrucciones correspondientes al Jefe de Administración para que el contrato de arrendamiento de la sede del CESJAL se firme para un año.</p> <p>5.1.2. Dar seguimiento para que cuanto antes se registren las firmas y proceder a emitir cheques.</p> <p>5.1.3. Informar sobre el avance de este proceso.</p> <p>5.1.4. Programar una reunión de trabajo en donde se cite a los nuevos Consejeros para que conozcan el proyecto sobre el estudio de Competitividad realizado por el TEC de Monterrey.</p> <p>5.1.5. Programar una reunión de trabajo en donde se cite a los nuevos Consejeros para que conozcan el proyecto de Recomendación a la Ley del CESJAL.</p> <p>5.1.6. Programar una reunión de trabajo con las Comisiones para iniciar la integración del proyecto de POA 2010 que se entregará a la Secretaría de Finanzas.</p>	<p>Lic. Arturo Uribe Avín</p>	<p>A la brevedad posible</p>
---	-------------------------------	------------------------------

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 19:10 horas, no estableciendo fecha para la próxima reunión.

Firman para constancia:

**MESA DIRECTIVA**

---

**SR. JAIME ENRIQUE MICHEL VELASCO**  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.

---

**LIC. ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ**  
Cámara de Comercio de Guadalajara.

---

**LIC. ROBERTO DE ALBA MACÍAS**  
Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco.

---

**MTRO. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS**  
Universidad de Guadalajara.

---

**LIC. ARTURO URIBE AVÍN**  
Secretario General Interino